

Gual Villalbí reconocía que «los economistas están hoy en entredicho, después de tantos fracasos recogidos»⁴.

No necesitaba economistas alguien como Franco, que en 1929 le daba lecciones a un Calvo Sotelo angustiado por la caída de la peseta, diciéndole: «Supóngase que ahora llega el gobernador del Banco de España y en un aparte le dice. “Señor ministro, nos hemos dado cuenta de que el oro que tenemos en el banco de España no es oro, sino pedruscos”. Mientras nadie se enterase, todo seguiría igual. Al día siguiente verían que no había pasado nada, ni al otro, y pronto se les pasaría el disgusto»⁵.

Que sus ideas eran compartidas por los hombres a quienes puso al frente de la economía lo demuestra el caso de Alarcón de la Lastra, quien sostenía que «no podemos considerar inflación el hecho de que haya un exceso de billetes en relación únicamente al total de oro disponible, pues si la escasez de este metal precioso se compensa con grandes riquezas naturales de la nación, la inflación será sólo aparente» [sic] (Alarcón de la Lastra, 1940).

Alarcón dejó el ministerio en octubre de 1940, y Franco creó entonces un Consejo de Economía Nacional, donde, entre los veintitantos consejeros, solo había 4 economistas (Zumalacárregui, Manuel de Torres, Mariano Sebastián y Román Perpiñá) y medio (Gual Villalbí). Pero este organismo era tan solo consultivo, y de su actuación es difícil recordar gran cosa más que las inefables series de la renta nacional basadas en datos indirectos, como los de la nupcialidad, que nos proporcionaron sorpresas como la de sostener que la economía española había crecido en un 20% en un año.

El libro de Comín y Martorell confirma plenamente, a partir de una investigación amplia y minuciosa, que las causas de la crisis económica de la autarquía, que tantos perjuicios causó a los españoles, deben atribuirse a la desastrosa política económica del

régimen, y que estos errores «fueron tomados a conciencia por Franco y sus colaboradores», sin que fuesen atribuibles a circunstancias externas. «El objetivo autárquico –concluyen– fue el objetivo prioritario del régimen desde 1937».

El libro de Comín y Martorell no solo es una contribución fundamental a la historia de la hacienda, sino una aportación muy importante al conocimiento de la etapa más dura del franquismo y, a través de ella, al de su misma naturaleza.

Bibliografía

- Alarcón de la Lastra, L., 1940. *El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio*. Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. Don Luis Alarcón de la Lastra, ministro de Industria y Comercio en el Instituto de Estudios Políticos el día 5 de febrero de 1940. Gráfica Unión, Madrid.
- Álvarez-Nogal, C., Comín Comín, F. (Eds.), 2015. *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*. Instituto de Estudios Fiscales-Universidad de Málaga (Red Arca Comunis), Madrid.
- Comín Comín, F., 1989. *Hacienda y economía en la España contemporánea*. Ministerio de Economía y Hacienda-Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Franco Salgado-Araujo, F., 1976. *Mis conversaciones privadas con Franco*. Planeta, Barcelona.
- Fuentes Quintana, E. (Dir.) y Comín Comín, F. (Ed.), 2008. *Economía y economistas españoles en la guerra civil*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Gual Villalbí, P., 1939. Aspectos y problemas de la nueva organización de España; ciclo de conferencias organizado por la Universidad de Barcelona. La Neotipia, Barcelona.
- Martín Aceña, P., Martínez Ruiz, E. (Eds.), 2006. *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons, Madrid.
- Martorell Linares, M., 2000. *El santo temor al déficit. Política y Hacienda en la Restauración*. Alianza Editorial, Madrid.
- Martorell Linares, M., 2001. *Historia de la peseta. La España contemporánea a través de su moneda*. Planeta, Madrid.
- Sánchez Asiaín, J.A., 2012. *La financiación de la guerra civil española: una aproximación histórica*. Crítica, Barcelona.
- Soriano, R., 1981. *La mano izquierda de Franco*. Planeta, Barcelona.

Josep Fontana Lázaro
Catedrático Emérito de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona,
España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.07.007>

Manuel Martín Rodríguez. Historia del pensamiento económico en Andalucía. Granada, Editorial Comares, 2012, 585 págs., ISBN: 978-84-9836-955-7.

Esta obra del profesor Manuel Martín representa, más si cabe que otros libros del autor, una singular y gozosa culminación de múltiples itinerarios, afanes y trabajos. Por su envergadura temática, pues el volumen abarca desde los orígenes grecolatinos hasta algunas propuestas o análisis enunciados tan solo hace unos lustros. También por su dimensión material: es una historia extensa, cuya síntesis ocupa casi 600 páginas. Y por el equilibrio entre esa dilatada mirada y la intensidad o ponderación con que se abordan periodos, temas y autores.

Es preciso solicitar la atención previa del lector sobre la preposición «en» dentro del enunciado del título. No se trata de una historia del pensamiento económico «andaluz» (con el significado que habitualmente suele tener el término), sino de estudiar el pensamiento desarrollado por autores que, o bien han nacido, o bien han desarrollado su actividad en torno a la economía de Andalucía, pero también de comprender la difusión y adaptación de las diferentes corrientes económicas internacionales. En la introducción el autor incardina su proyecto dentro de un programa historiográfico de «historia nacional» (o regional) del pensamiento económico en sentido amplio, para que incluya las aportaciones al análisis, las propuestas políticas y las ideologías económicas y sus relaciones

mutuas. Este enfoque ha sido desarrollado en las últimas décadas a partir de las contribuciones fundacionales de Terence Hutchison, Joseph Spengler y Ernest Lluch, y aplicado con éxito para numerosos países; en nuestro caso, la obra colectiva *Economía y economistas españoles*, dirigida por el profesor Fuentes Quintana (1999-2004).

Tras la breve introducción, el libro se divide en 5 partes dedicadas a unas etapas históricas fundamentales. La primera, «De Séneca a Bernardo de Ulloa» (pp. 11-86), nos ofrece una panorámica muy documentada que incluye también la difusión del pensamiento griego y latino, el recuerdo de Séneca y Columela, y el estudio sobre el gran Ibn Jaldun, los escolásticos como Tomás de Mercado o Soria, y sobre arbitristas como Lisón o Martínez de Mata, entre otros.

Esta primera parte muestra, desde el principio, una pauta general que combina la profundidad y el rigor de un especialista en la materia, aunque expuestos con una claridad deliberada para hacer accesibles la información y las interpretaciones a cualquier estudioso. La extensión asignada a cada autor o problema en la exposición revela la importancia atribuida, bien por la calidad de las aportaciones estudiadas, bien por la relevancia de su influencia doctrinal o politicoeconómica. El conjunto así presentado es un cuadro integrado por figuras grandes y menores, corrientes, debates, instituciones y poderes.

La segunda parte está dedicada a «La Ilustración andaluza» (pp. 87-175). Aquí, el punto de partida son las vicisitudes de la economía gaditana y las discusiones sobre el comercio americano, el

despegue agrario de Jerez, y una reconsideración de Cadalso. Siguen un estudio particular de las ideas de Olavide y otros autores, especialmente dedicado a la «Ley Agraria», y un panorama sobre las distintas sociedades económicas. La segunda parte concluye con un grupo de «economistas» entre la Ilustración y el liberalismo, actores de un proceso trascendental de circulación y difusión de las ideas económicas, entre los que destacan Francisco Terán, Alonso Ortiz (traductor de Adam Smith), Vicente Alcalá Galiano, o Juan Sempere y Guarinos.

La parte tercera se titula «El liberalismo económico (1808-1874)» y es de las más extensas (pp. 177-321). Aunque el doctor Martín Rodríguez constata que: «En este tiempo, los economistas andaluces no fueron ya originales, como lo habían sido cuando Andalucía estaba a la cabeza de la economía española» (p. 210), ello no implica restar importancia a un amplio grupo de autores y políticos en 3 ámbitos fundamentales: la difusión de las nuevas ideas asociadas con las corrientes de la economía clásica liberal, la formulación de estrategias de cambio institucional y económico como alternativa al Antiguo régimen (desde las discusiones en las Cortes de Cádiz a la legislación del Sexenio) y la realización de las reformas desde los altos puestos de responsabilidad que alcanzaron numerosos políticos andaluces tanto en el legislativo como en el ejecutivo.

Se destaca la preponderancia de las formulaciones andaluzas favorables a un modelo de desarrollo económico abierto (Mora, Vadillo, Mendizábal, Moret), frente a otra concepción más ligada al «fomento» y las industrias nacientes (López de Peñalver, Burgos, Gutiérrez, Borrego). Completan esta parte 2 capítulos dedicados a las aportaciones sobre las reformas tributarias y sobre los límites y caracteres de la libertad bancaria y la política monetaria, y un capítulo específico que aborda las críticas al liberalismo desde los primeros «socialistas» a los anarquistas.

La ruptura con esta secuencia liberal inicial se estudia en la parte cuarta, «La economía andaluza como problema, 1874-1939» (pp. 322-449), partiendo de la decadencia de la economía clásica y la irrupción de nuevas corrientes como el catolicismo social, el intervencionismo nacionalista y la «escuela georgista». El autor subraya el cambio en la estructura productiva y exportadora de Andalucía, el peso de la crisis agraria de finales del siglo XIX y la aparición de la «cuestión social» para entender este giro doctrinal y programático, con símbolos indiscutibles como el proteccionismo

de Cánovas del Castillo, primero, y de Moret después. La irrupción de nuevas corrientes, como el regeneracionismo, y la especial influencia del «georgismo» (en el caso de Blas Infante junto con el naciente andalucismo político), no son ajenas a la construcción intelectual e instrumentación práctica de la «reforma agraria» (Flores de Lemus, Carrión) y de su crítica contemporánea.

La parte quinta, «Del franquismo a la autonomía política» (pp. 451-533), contiene varios análisis sobre las reformas y los planes agrarios de la posguerra, sobre la literatura económica relativa al desarrollo, las causas del «retraso» andaluz, las políticas de polos y la capacidad de formulación de una política autonómica de desarrollo regional.

Para terminar, debo destacar un rasgo esencial que caracteriza el conjunto del libro. Nos proporciona una interpretación integrada de la evolución de las ideas económicas en Andalucía, a través de unas etapas históricas definidas por corrientes intelectuales con una influencia real en contextos económicos e institucionales diferentes. El criterio implícito de valoración histórica de las ideas y propuestas estudiadas es su contribución al desarrollo y bienestar colectivos, aunque en alguna ocasión estos se identifiquen con el desarrollo globalizado. Es una obra con sólidas raíces, como son los reputados estudios previos del propio Manuel Martín en campos como la historia económica de Andalucía, la historia de las ideas demográficas, la enseñanza de la economía en España, las discusiones económicas en el Parlamento, la influencia georgista en España, por no citar sus trabajos sobre Lisón, Flores, etc. El volumen posee el valioso complemento de una muy completa bibliografía ordenada y un índice onomástico utilísimo que contribuye a la consulta selectiva, más 2 cuadernos de ilustraciones, fuera de paginación. Se han colado algunas erratas.

Con posterioridad a la publicación comentada apareció en 2013 el libro titulado *Economía y economistas andaluces. Siglos XVI al XX*, una obra colectiva coordinada por la profesora Rocío Sánchez Lissen, con una autoría, estructura y resultados diferentes, y cuyo comentario excede el espacio y propósito de esta reseña.

Salvador Almenar Palau
Doctor en Economía, Valencia, España

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ihe.2015.11.001>

Bethany Aram y Bartolomé Yun-Casalilla (Eds.). *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*. London, Palgrave Macmillan, 2014, X + 322 págs., ISBN: 978-1-137-32404-7.

Damos una sincera bienvenida a *Global Goods*, una compilación de ensayos en los que, por medio de un enfoque multidisciplinario, se propone una profunda reflexión sobre la historia global, la imperial, la atlántica y la del consumo desde el siglo XVI hasta la disolución del imperio español. Desde un enfoque de la historia económica y social, la historia cultural e intelectual, la historia de la ciencia y de la medicina, los estudios reunidos en la obra aspiran a un objetivo común: examinar la transferencia de bienes e ideas que fluyeron desde Iberoamérica hacia Europa y su proceso de transformación, de cierta «metamorfosis» que habrían sufrido dichos elementos al ser recibidos por los receptores, sean agentes o mercados consumidores. El aporte principal del libro es demostrar que la movilización trasatlántica de los bienes no fue aceptada por los consumidores de manera mecánica y natural. Por el contrario, el fenómeno habría generado una gran cuota de rechazo y una fuerte hibridación cultural, fenómenos constitutivos de la globalización de la época.

Es que *Global Goods* nos ofrece originales y controvertidas ideas sobre una problemática que hoy en día se encuentra en boga en los círculos académicos del mundo: la de la historia global. Sus capítulos nos invitan a repensar la globalización moderna tomando como unidad espacial al imperio español, el que es definido lejos de las tradicionales conceptualizaciones institucionalistas o legalistas. Es decir, más que límites cerrados, de rígidas fronteras o como un acabado y autosuficiente bloque, para *Global Goods* el imperio español fue una unidad abierta, con proyección hacia el exterior, dinámica, cuyas fronteras permeables y sus redes sociales móviles alimentaron –no exento de conflicto– la economía mundial de la época. El libro muestra que el imperio español se constituyó en una pieza clave para la conformación y el desarrollo de la globalización moderna. Sus ensayos gozan de una virtud insoslayable: abordar temas de la historia global sobre pilares documentales sólidos, fácticos y concretos; un conjunto de atributos que no suelen presentarse en investigaciones con perspectivas macrohistóricas. *Global Goods* no se sujeta a las fronteras políticas, administrativas o anacrónicas (nación-estado) para pensar el desarrollo de los imperios y de los procesos globalizadores. Se decide por la herramienta analítica de las redes sociales; tejidos humanos que actúan dentro y fuera del